

Guayaquil, Marzo 28 del 2017

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSORCOMPANY S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

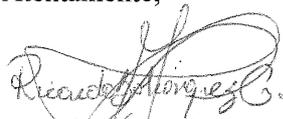
De acuerdo a las atribuciones que me conceden los estatutos de la compañía **CONSORCOMPANY S.A.**, presento a consideración de ustedes el siguiente informe:

He procedido a revisar los libros contables de la compañía, encontrando en los mismos, solo transacciones de pagos a proveedores durante el ejercicio económico del **2016**. Según la Administración de la compañía, las transacciones comerciales se vieron paralizadas, producto de la situación crítica del país, por lo que no he encontrado ningún documento comercial ni asientos contables alguno.

Por otro lado debo manifestar también, que los estados financieros están preparados bajo las **Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES**.

Es todo cuanto puedo informarles.

Atentamente,



Ing. Ricardo Bohórquez García
Comisario Principal
CONSORCOMPANY S.A.
C.I. # 0915839716